

Noticiero de Soria

Sábado 22 de Noviembre de 1902

Director y Propietario: Pascual P. Rioja

ANO XIV. NUM. 1.561

Castilla la Vieja.

(Continuación.)

Conclusiones definitivas relativas á los temas del Cuestionario presentado al Congreso Agrícola Regional organizado por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

TEMA QUINTO.

NUÉVOS CULTIVOS QUE DEBEN INTRODUCIRSE EN CASTILLA.

Conclusiones: 1.ª Dada la facultad que tienen las leguminosas del fijar el nitrógeno del aire, conviene propagar su cultivo alternando con los cereales.

2.ª El cultivo reglamentado del tabaco cuya autorización debe recaer en el Gobierno, se presta á establecer una bien comprendida alternativa con los cereales y leguminosas.

3.ª Conviene ensayar cultivos de secano de leguminosas y gramíneas propias de cada región, á fin de aumentar el forraje para los ganados con el establecimiento de praderas artificiales temporales, es decir, que alternen con el cultivo de cereales.

TEMA SEXTO.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS QUE DEBEN ESTABLECERSE O FOMENTARSE EN LA REGIÓN.

Conclusiones: 1.ª La fabricación de féculas y en particular la obtenida de la patata, teniendo en cuenta que pueden conseguirse en los terrenos de regadío y mediante una abundante producción á un económico coste las variedades más apropiadas, entre las que se indican las siguientes: Rister-Imperator, Red-Skinned, Magnum-Bonum y Gelbe-Rose, Jensen, Canadá y otras.

2.ª Se recomienda á los agricultores el establecimiento de colmenas tanto fijas como móviles, sobre todo en los lugares cercanos á prados, montes y riberas.

3.ª Deben procurarse los medios de generalizar en Castilla la cría de conejos, que por su sencillez y economía de su alimentación, así como por el alto precio que tienen en los mercados consumidores, resulta hoy muy lucrativa, procurando seleccionar las razas y escoger las más criadoras, de buen desarrollo y pieles finas.

4.ª Deben establecerse las industrias del queso y la manteca en todos los pueblos de la región donde la leche se produce en alguna abundancia, á cuyo fin se recomienda la asociación de los productores con objeto de obtener economía en la elaboración y de conseguir tipos únicos para su buena colocación en los mercados.

5.ª Puede constituir una riqueza importante para la región el aprovechamiento en todos los pueblos de los residuos de la vinificación para fabricar alcoholes y aguardientes por los procedimientos más perfeccionados y económicos y obtener tartaros, materias colorantes y otras sustancias de aprovechamiento industrial.

TEMA SÉPTIMO.

MAQUINARIA AGRÍCOLA: Conveniencia y resultado de su empleo en Castilla.

Conclusiones: 1.ª El empleo de las máquinas en Castilla es cada día más conveniente, y necesario su aumento para obtener economía en las labores, como medio de abaratar los productos.

2.ª Por los resultados obtenidos en la región y expuestos en el Congreso, se recomienda á los agricultores el empleo de las máquinas siguientes: Arados de vertedera, criba Marot, sembradora, rodillo desterronador, segadora y rastrillo recogedor ó respigadora, como las más necesarias al cultivo de cereales y leguminosas.

El empleo de las trilladoras mecánicas debe aceptarse por los productores en gran escala y por los de pequeña producción mediante la asociación para su compra y uso, á cuyo efecto se recomienda eficazmente la creación de sindicatos agrícolas.

3.ª No es obstáculo para el uso de las máquinas propuestas la división de la propiedad á no ser que su fraccionamiento sea excesivo.

4.ª Los pequeños propietarios pueden ponerse en condiciones de emplearlas mediante la asociación, aun en pequeña escala y aun careciendo de capital, haciendo uso del crédito aunque haya de pagarse un rédito alto; pues la economía que proporcionan permite amortizar el capital de la compra de máquinas en breve plazo.

(Se continuará.)

UNA CORRIDA DE TOROS descrita por el autor de "Quo Vadis".

Siempre fueron para mí las corridas de toros algo así como la piedra de toque de los hombres de letras.

Escritores de nota, cuyos libros atravesaron fronteras y fronteras literatas insignes, que conquistaron una reputación inmensa, al pasarlos por la tal piedra nos han hecho ver que no era oro todo lo que relucía y fuera necio pagar como de ley lo que estaba muy lejos de los 18 quilates.

No se me oculta la despreciable sonrisa con que leerán estos renglones todos esos pensadores de pacotilla, esos filósofos de café y esos espíritus superiores que consideran nuestra fiesta como un vivero de ferocidad, incultura y barbarie.

Afortunadamente, y en buena hora lo digamos—esos hombres serios apartan la vista de todo escrito, lámina, fotografía y cuadro que en los toros se ocupa y nos perdonan la vida á los infelices que empleamos nuestro tiempo en jalar la fiesta, queriendo que sea lo que fué. Si consiguieramos levantarla, y al hacerlo pudieramos levantar con ella el espíritu público y el vigor nacional, cesaría tanta podredumbre como cesó en otras épocas en que la gente de abajo, los chisperos, los manolos, los mantenedores y sostenedores del «barbaro» espectáculo aniquilaban los ejércitos del Capitán del siglo y enseñaban al mundo cómo se muere por la patria.

Pero no habléis de esto á esos pensadores de guardarropía: viéndolo todo por la raquítica lente de sus bríos, creen que lo de Zaragoza, Bailén, Gerona, fué una leyenda y que aquellos actos de espartano arrojo sólo existieron en la imaginación de ciertas gentes.

Volvamos al punto de partida: al de consignar que nuestra fiesta es la piedra de toque de los publicistas. En ella tocamos á Sienkiewicz y... ustedes verán el resultado.

«Sienkiewicz! ¡Pues apenas dió juego con su Quo Vadis! No hubo chico ni grande que no leyera aquella pintura neropiana, todos se entusiasmaron con el relato de aquellas escenas terroríficas en el Coliseo, aquellos martirios, aquella tortura de los cristianos, aquel ir y venir del Pescador y cabeza fué turada á la Iglesia».

No se puede pintar mejor una época, decían.

Y había que dejarlos con el dicho, pues vaya usted á saber cómo sería aquel momento tan bien pintado.

Pero he aquí que Sienkiewicz viene á nosotros y copia el natural bosquejando en el lienzo una corrida de toros.

Sea en buena hora; vamos á ver esa pintura!

Empieza describiendo la ida á la plaza con su animación, «su número incontable de vehículos de todas clases, la aglomeración de gentes, que se ven obligadas á caminar casi al lado de las ruedas de los coches».

Y entre estas gentes y esa aglomeración ve á los protagonistas del drama que se dirigen al circo.

«Los capeadores dice se ven obligados á ir en ómnibus, á causa de la exigua paga que reciben por su peligroso servicio».

«Mas lejos prosigue tres picadores á caballo se abren paso entre la multitud. Su estatura es gigantesca... Cada uno de ellos tiene en la mano una lanza... Observando á aquellos hombres, involuntariamente recordaba las ilustraciones de Doré del Don Quijote. En efecto, cada uno de aquellos hombres podía servir de modelo al caballero de la triste figura; aquellos hombres delgados, resaltando netamente sobre el fondo azul del cielo, con las lanzas en ristre y cabalgando en aquellos flacos rocines, aquellos rectos sirvientes de la Edad Media responden de lleno á la idea que nos formamos de los caballeros de la Mancha».

Y sigue la descripción de los picadores de España que están cortados por el mismo patron.

«Los picadores ya se han alejado. Ahora no se distinguen más que tres lanzas, tres sombreros y tres capas bordadas echadas sobre los hombros. En tanto, llegan otros tres; pero tan poco diferentes de los primeros, que hacen pensar que todos los picadores de España están cortados por el mismo patron».

«Volvamos ahora la mirada hacia la interminable fila de vehículos. Muchos de éstos son tirados por mulos... En los carruajes va lo más florido de la sociedad madrileña. Todos los vestidos son negros, de negros encajes... Los caballos negros como el ébano, caen en rizados sobre la frente».

Todo esto de los picadores cabalgando lanza en ristre y los vestidos de luto, son tortas y pan pintado para lo que viene ahora: la descripción del héroe de la fiesta; del gran Frascuelo.

«¡Qué suntuoso coche!... dice. Qué caballos! No se ven más hermosos, en toda Castilla. Sobre cojines de seda blanca va sentado cómodamente. Lleva un traje de seda color violeta pálido y pantalón corto de la misma tela adornado de encajes... Madrid está orgulloso de Frascuelo y no sin razón: El grande hombre apoya su mano sobre la empuñadura de su espada catalana y con la otra saluda á sus admiradores de ambos sexos. Sus cabellos negros se recogen en la nuca y terminan en una trenza que cae sobre sus espaldas».

A la altura de este bosquejo se halla el del circo.

«En la parte más alta hay una fila de palcos, de éstos, el del centro está tapizado de terciopelo con franja de oro es el palco real. Cuando nadie de la corte asiste al espectáculo el palco lo ocupa el prefecto de Madrid. En los palcos laterales se sienta la aristocracia y los militares de alta graduación. Enfrente del palco real está el de la orquesta. A la mitad de la altura del circo existe una fila de poltronas».

«Y continuaremos describiendo; pero ahora tendremos un poco en harina, yendo ya al espectáculo propiamente dicho».

«Los toros destinados al circo se reducen especialmente en las vacadas de la Sierra Morona, son en su mayor parte negros, es raro encontrar uno colorado ó de varios colores».

«Y tenemos al toro en el ruedo. Enton-

ces los «capeadores» se desparraman como un grupo de gorriones contra los cuales se hubiera disparado un fusil, y con su roña capa detrás comienza á dar vueltas por la arena con una rapidez que produce vértigo... Las capas rojas se mueven en el aire como banderas agitadas por el viento».

«El toro persigue con creciente obstinación aquellos enemigos inaccesibles que de pronto desaparecen delante de sus cuernos. Al fin, comprende dónde se ocultan. Reconcentra todas sus fuerzas y furibundo salta como un caballo de caza la valla; á buen seguro que esta vez pisoteará á sus enemigos como á otros tantos gusanos».

«El público está cada vez más excitado. Un toro que salta la barrera se asegura el favor de los espectadores y se hace meritoria su parte desde entonces. Cuando la gente aplaude con entusiasmo, los de las últimas gradas baten las palmas y gritan: ¡Brave el toro! Muy bien! ¡Bravo el toro!».

No voy á seguir paso á paso la descripción hecha por Sienkiewicz; fatigaría al lector. Por los botones de muestra ya deducirá el más lego lo que ha de ser la tontería.

Allí se dice que los banderilleros «llevan en sus manos levantadas dos flechas largas de una vara, adornadas con cintas azules, verdes ó rojas, según el color del traje del banderillero»; allí se cuenta que en tanto esto sucede, los capeadores no cesan de excitar al toro, ni los picadores de herirlo; allí se consigna que «cuando por rara casualidad el toro rehúsa atacar á los caballos, y no ha matado ninguno, entonces se produce una especie de revolución en el circo»; que todos se vuelven hacia el palco real, y, entre gritos roncros, salvajes, de crueldades caballeros y chillidos de señoritas, se oye repetir una sola palabra: ¡Fuego!, ¡Fuego!, ¡Fuego!; que los representantes del Gobierno (así como suena) dudan un poco antes de conceder lo que se pide; que se oye gritar ¡Fuego! en tono cada vez más amenazador; que la amenaza se hace tan intensa, que se espera allí que el público pase de las palabras á algún acto salvaje; que pasa media hora, y se continúa gritando: ¡Fuego!, ¡Fuego!».

«¿A qué seguir!».

Y este es el gran Sienkiewicz, el escritor tan jaleado, traído, llevado, ensalzado y glorificado, al que se obsequia espléndidamente por su excepcional labor literaria, el que hace recorrer su nombre triunfante por todo el mundo; el que sólo en España vendió 60.000 ejemplares de su «traducción».

Pues bien, repito, al tocar esa reputación en la piedra de nuestro espectáculo, se ha visto que estaba mal adquirida, que no había razón para tenerla. Porque la cosa es clara como la luz del sol; si con un espectáculo tan conocido como el de los toros se desbarra de esa manera; si en lo que todo el mundo ve á diario se fantasea, se inventa, se falsea todo por buscar el efecto de unas cuantas cuartillas, ¿qué no habrá hecho el reputado escritor tratándose de la época en la que San Pedro andaba todavía por el mundo!

Horroriza pensarlo. Y perdóneme el lector si en vez de la gente de coleta me ocupo hoy del gran publicista; pero desde que leí la *Corrida de toros* de Sienkiewicz, no veía el momento de comentarla á mi gusto; porque es bueno que todos nos conozcamos y el público no ignore estas cosas.

PASCUAL MILLÁN

Caja Nacional de Ahorros.

Muy en breve se presentará al Parlamento el proyecto de ley estableciendo la Caja Nacional de Ahorros, encargándose de este servicio la Compañía Arrendataria de Tabacos que hará gratuitamente las operaciones que se establecen en el proyecto.

En todos los estancos de España se expendrán sellos de ahorro conforme están ya establecidos en otros países. Las subalternas de tabacos serán cajas principales que liquidarán las cuentas de las operaciones realizadas por los estancos y remitirán los fondos impuestos a la Central, la cual invertirá el 80 por 100 en Deuda del Estado y 20 por 100 en valores de sólida garantía.

Dice un periódico que esta creación, proclamada con inteligencia y perseverancia por don Francisco de Asís Gutiérrez, demuestra que las ideas buenas se abren paso cuando se las presenta con talento y se las defiende con constancia. La paternidad de la Caja Nacional de Ahorros pertenece a este distinguido miembro del Cuerpo de Correos, que si no tiene la satisfacción de que se organice como él la había concebido, podrá ver por lo menos, realizado el fondo de su pensamiento.

El monte de Cihuela.

Para el día 28 del mes actual está anunciada la subasta de un monte que fué de los bienes de Propios de dicho pueblo, cuya excepción de venta fué propuesta por el Distrito forestal de Soria, y que, por fin pasó a ser propiedad del Estado y como tal á cargo de la Hacienda.

Comprende unas 1.200 fanegas de tierra, de las cuales más de 700 están labradas por vecinos del Cihuela; en su perímetro hay construidos buen número de cerrados ó corrales de piedra y hasta emplazado un colmenar, cuyas fincas ó, al menos la mayoría de ellas, fueron incluidas en una relación que el pueblo entregó al señor Ingeniero que midió y tasó el llamado monte en 1897, y propiedades particulares cuya cabida no se ha deducido de la extensión total—según se expresa en el anuncio de venta—por no haberse presentado títulos de propiedad ni haberse solicitado las adjudicaciones administrativas prevenidas en los Reales Decretos de 29 de Agosto de 1893 y 25 de Junio de 1897.

Es decir, que por no haber cumplido con un trámite administrativo, esos propietarios y esos poseedores vienen á ser privados de un derecho que la misma Constitución de 1876 sanciona de una manera explícita y terminante en el art. 10.

Varios vecinos de Cihuela por sí y en nombre de sus convecinos, han recurrido en 15 del actual ante la Administración de Propiedades de la provincia, pidiendo que sus fincas sean eliminadas de la venta y solicitando la suspensión de la subasta; según nuestros informes dicha reclamación ha sido denegada porque aquella oficina no se considera con atribuciones ni para lo uno ni para lo otro, con arreglo á la legislación vigente.

Veamos ahora en que condiciones legales se encuentran los dueños de dichos predios y que preceptos jurídicos amparan sus derechos desconocidos hoy por la Hacienda, al anunciar la venta de aquello que no le pertenece, de terrenos que tienen dueños legítimos que nada son en deber al Erario público.

Los propietarios que tienen sus fincas inscritas en el Registro de la propiedad están amparados por el art. 349 del Código civil, y para recobrarlas les bastará con entablar el oportuno interdicto presentando sus títulos ó certificaciones de aquella oficina.

Los que posean las fincas por contratos privados se encuentran, así mismo, protegidos por el art. 446 y el 447 del mismo

Código, y si en ellas son inquietados, los tribunales han de protegerles.

Aquellos que las posean más de 30 años, sin título alguno, no necesitan probar su buena fé en la posesión, con arreglo al artículo 1959 de dicho cuerpo legal, bastándoles justificar aquel periodo de tiempo; advirtiéndose que según el art. 1960, el poseedor actual puede completar el mencionado transcurso de tiempo, uniendo al suyo el de su causante.

Y por fin, ha de tenerse en cuenta que con arreglo al art. 1597 del mencionado Código el dominio igualmente se adquiere por la posesión durante diez años entre presentes y veinte entre ausentes, con las condiciones de buena fé y justo título, consistiendo en la primera en la creencia de que la persona de quien recibió la cosa era dueño de ella y podrá ceder su dominio (art. 1950), y que aquel que afirma la existencia de la mala fé, viene obligado á probarla (art. 434).

Por todo lo expuesto, entendemos que de llevarse á cabo la venta que se anuncia dará lugar á un sin número de litigios, y esto nos mueve á rogar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda que acuerde la suspensión de la subasta señalada para el día 28 del corriente, concediendo un plazo prudencial para que los citados propietarios y poseedores justifiquen sus derechos á las fincas que vienen disfrutando con buena fé y títulos justos.

EL HOMBRE ACÉMILA

MODERNISMO

La fuerza bruta, que tanto ha dado que hablar en todos los tiempos y en todos los tonos acaba de obtener en París, centro del mundo, uno de sus más señalados triunfos con el éxito alcanzado por el hombre-acémila.

Esta maravilla del vigor muscular es un robusto mocetón de veintinueve años de edad, que ha tirado de un carro cargado de... no importa saber la clase de carga, sino el peso: cargado de género de licito comercio, probablemente pellejos llenos de vino, porque su profesión es la de mozo de un almacén de vinos, arrastrando cien arrobas desde Burdeos á París, realizando jornadas á razón, algunas, de 43 kilómetros.

Los yanquis, enamorados de la fuerza bruta, están alarmadísimos con este fenómeno de la raza latina, y andan buscando ya entre to los sus Estados un solemne bruto que se comprometa á eclipsar ese triunfo de la bestia de carga bipeda que hoy por hoy corresponde al viejo continente.

¿Quién había de sospechar que el record de la bestialidad les fuera arrebatado á los sajones, tan satisfechos hasta aquí de su vigor y de su fuerza física? Un hombre que arrastra cien arrobas á una distancia tan enorme no es un cualquiera, ocupa, por derecho propio, el lugar más preeminente, si no en la cultura modernista, al menos en la fuerza, que constituye en los actuales tiempos la mayor y más legítima aspiración de los pueblos civilizados.

La fuerza es, indudablemente, lo que determina la prosperidad y el engrandecimiento de las naciones; por consiguiente, ese ciudadano francés, que ha realizado, esa hazaña portentosa, merece que su nombre se esculpa en mármoles y bronce, y se le glorifique en vida.

Hay quien brilla por su ingenio, por su saber, por sus habilidades, por su arte, por su dinero, por sus virtudes ó por sus vicios, consiguiendo salir del montón anónimo gracias á la singularidad de sus aptitudes ó condiciones personales... ¿por qué la demostración de la fuerza bruta no ha de servir también de escalón para alcanzar la ansiada popularidad que tanto embriaga á los grandes genios?

Tirar de un carro que lleva cien arrobas de carga y transportarlo á cien leguas de distancia, es tan meritorio ó más que escribir un drama sensacional, ó pintar un cuadro realista, ó cincelar una magnífica estatua,

porque así como no hay más que una artista genial que sea capaz de producir esas bellezas, no hay bipedo que realice hazaña tan portentosa como la verificada por el hombre acémila, de quien se puede decir que ha dejado tamaños á los animales ó bestias de carga que desde el principio de las edades y de los tiempos han venido aplicando sus energías á la importantísima misión de... tirar de algo.

El hombre de carga es hoy la novedad del día en ese París tan espiritual, por quien suspiran cuantos desean sobresalir de la turba multa, haciendo lo que nadie más que ellos pueda realizar. Pero convengamos que alcanzar esa notoriedad tan ambicionada, robando su papel á las bestias, poniéndose entre otras tirando de un carro es lo más dernière, si no lo más comme il faut del modernismo parisién.

ABEL IMART.

CARRERA DE AUTOMOVILES de París á Madrid.

Según dice la revista ilustrada *Alrededor del Mundo* está un hecho que la próxima carrera internacional de automóviles será de París á Madrid, como la última fué de París á Viena.

La comisión de deportes del Automobile-Club ha designado ya á Mr. Tamplier para que salga á reconocer los caminos y vea cual es la mejor ruta que debe adoptarse para la carrera.

Está resuelto que los automóviles vengán desde París hasta Miranda de Ebro; pero en este punto empezarán las dudas y están en estudio tres rutas distintas, una de las cuales será la que se adopte después de estudiar la cuestión por el terreno, es decir, después de que se vea el estado de las carreteras, la clase de curvas y pendientes y las facilidades para establecer intervenciones y depósitos de las sustancias indispensables á los motores.

Las tres rutas son: de Miranda á Madrid, pasando por Medina del Campo; Segovia y El Escorial; de Miranda á Madrid, pasando por Medina del Campo, Avila y El Escorial, y por último de Miranda á Madrid, pasando por Haro, Logroño, Soria y Guadalupe. Esta última es la que tiene menos probabilidades de éxito.

El haber decidido el Automobile-Club que la carrera de 1893 sea de París á Madrid, obedece al deseo que tienen los constructores de extender el automóvilismo en España, pues dicen que á la fecha presente llevan vendidas pocas máquinas en nuestro país, teniendo en cuenta el número de personas ricas que hay en él y la afición que se va desarrollando á los deportes.

No perderán nada los viajeros con conocer á España.

Y según un telegrama publicado por el *Heraldo* la anunciada carrera de automóviles entre París y Madrid se verificará en Madrid.

Dentro de breves días llegará el conde Dior para preparar el camino, señalando los depósitos de esencia y aceite para el suministro de los coches que tomen parte en la carrera y fijar las tablillas indicadoras de la misma.

Hasta la frontera le acompañan varios socios del Tourin-Club, de París, y hasta Alsasia le acompañarán empleados de la Sociedad de automóviles.

Carta de La Muedra.

Mi distinguido señor director del *Noticiero*: Es una lástima que su periódico no se dé una vueltecita por la provincia imitando á *El Avisador Numantino*; por que está contribuyendo á aumentar la información periódica para sacar del olvido en que yacen injustamente tantas capacidades que podrían y deberían ser gloria legítima de esta desconocida provincia.

Tiene también este sistema de ventaja de estimular el amor propio de las localida-

des; y he aquí el origen de mi carta. He visto que en Mazaterón hay un doctor y dos licenciados en alforjas, cosa que el comunicante hace pública como una gran cosa, por que ignora sin duda que hoy las ciencias adelantan «que es una barbaridad.» Aquí en este pueblo humilde, y que apesar de eso también tiene campanas y campanillos suspendidos en magestuosas troneras, hay un notabilísimo mamporrero, bachiller en su oficio, y que indudablemente, con paciencia y con saliva llegará á licenciarse y aún á doctorarse; que no se le figure al de Mazaterón que aquí somos ranas. No necesito decir su nombre, por que los hombres de valer apenas se sabe como se llaman. Diganlo si no *El Solitario*, *Abenamar*, *Fr. Gerundio*, *el Gran Capitán*, etc., etc. A este le conoce todo el mundo por su nombre de batalla, *El Pujavante*.

Doctores en sangrías humanas no hay aquí, como en Mazaterón, por que este pueblo no tiene Médico, ni Boticario; aunque si tiene Cura, ilustrado también y cariñoso padre de almas, sin que nos conste que desatienda por descuido alguna vez sus más perentorias necesidades, como asegura el comunicante de Mazaterón del suyo, ni menos nos conste si se multiplica en ocasión oportuna. Esas son disquisiciones incoherentes y metafísicas invernales que no deben ser del dominio de la prensa.

¡Qué la escuela de Mazaterón tiene unas ventanas en frente de otras! Lo mismo que la de aquí, crealo usted amigo Director, y también esta iglesia tiene bóvedas con costillares, y un rico y gallardo cancel, si bien el de aquí no se parece en nada á los rasgos que adornan al Cura, como diz que acontece al cancel de Mazaterón. También aquí tenemos herrero de verdad y lo apuesto con el de Mazaterón para enderezar un pujavante ó cualquier herramienta torcida; y en cuanto á Secretarios, y jueces suplentes y activos, y sacristanes, hermosos compañeros y esposos excelentes, y personas de viso por su trato y comodidad, dese una vuelta por aquí; señor Director, y se convencerá de que no nos echa la zancadilla el de Mazaterón. Suyo afío, su amigo y corresponsal

TRONCHAVIGAS.

No hemos de caer en la tentación que el amigo «Tronchavigas» nos pone por delante, pero, si su colaboración y la de otros «Notragobolas» «Nipasaporesas» del país, nos favorece, veremos de complacerles.

Noticias

Anoche salió para Málaga á cuyo teatro ha sido contratada por la empresa Ferrer, la tiple soriana señorita Amelia Valle. Le deseamos legítimos triunfos en su nueva campaña artística.

D. E. P. Ayer falleció á los 67 años de edad el conocido industrial Felipe García Planillo, habiendo tenido lugar esta mañana á las diez el entierro al cual ha asistido concurrencia extraordinaria, pues el finado por sus bellas prendas de carácter y acrisolada honradez era muy querido y considerado en Soria.

Reciban los desconsolados hijos del finado, Pedro y su esposa, nuestro sincero pésame por la sentida desgracia que hoy lloran.

Por creerlo de interés para el público enumeramos á continuación las clases de billetes que el Banco de España tiene acordado retirar de la circulación y que son los siguientes:

- Emisión de 1.º de Julio de 1874, de 25 pesetas, de 50, de 100, de 500, de 1.000.
- Emisión de 1.º de Enero de 1875, de 25 pesetas, de 50, de 100, de 500, de 1.000.
- Emisión de 1.º de Julio de 1876, de 25 pesetas, de 50, de 100, de 500, de 1.000.
- Emisión de 1.º de Enero de 1878, de 50 pesetas, de 100, de 250.

Emisión de 1.º de Abril de 1880; los de 50 pesetas. Emisión de 1.º de Enero de 1884: los de 1.000 pesetas.

Aun cuando el Banco de España no ha señalado plazo de presentación en sus sucursales de estos billetes, recomendamos a los lectores que los presenten cuanto antes para evitar el caso, que puede llegar pronto, de tener que acudir para el cambio a la central del Banco en Madrid, y aun a que el comercio de aquellos puntos donde no existan sucursales se niegue a aceptarlos por las dificultades y dilaciones de su cambio.

Se halla en Soria a pasar una temporada el joven fotógrafo soriano establecido en Avilés (Oviedo) don Pedro Cervera, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Ha sido destinado a esta Zona militar de Soria, el Coronel de infantería don Manuel López Larranz.

Días pasados se halló en Soria nuestro estimado amigo don Lucio Jimeno Echeverría, concesionario del alumbrado eléctrico en Langa de Duero, Castillejo, Valdanzo y Alcozar, creyendo que muy pronto lo establecerá también en Miño y Soto de San Esteban, y después quizá en Zuzones y La Vid.

El diario madrileño El Globo ha sido adquirido por el publicista don Emilio Rin que lo comenzará a dirigir muy en breve y modificará notablemente las condiciones de dicha publicación, entre cuyos redactores figurarán Unamuno, Altamira, Carretero, Apebal, Zahonero y otros, siendo Secretario de redacción nuestro estimado colaborador y amigo don Manuel Tercero. Entre los Corresponsales telegráficos de provincias, será nombrado el de esta capital un soriano.

El mercado de anteayer jueves estuvo muy concurrido en nuestra capital, vendiéndose la fanega de trigo puro a 10 pesetas, la de común a 8'25, la de centeno a 8, la de cebada a 7'50 y los yeros a 9 pesetas.

La arroba de patatas a 75 céntimos y la docena de huevos de gallina a 120 y 125. De la Rioja y Aragón se importa a nuestra capital mucha cebada en estos días.

De la Lotería de Navidad van vendidos ya en Soria diez billetes enteros y se está esperando por la Administración nueva remesa que deseguro, si solamente fuese de otros diez billetes, no será bastante por los muchos pedidos que ha comenzado a hacerle el público.

La timba nacional no cesa de funcionar.

En el tren de esta mañana ha regresado de Madrid el señor Gobernador de la provincia don Adolfo Porset, habiéndose hecho cargo del mando y se ha susurrado que ha hecho una larga visita a nuestro Excelentísimo Ayuntamiento de cuyo acto carecemos de pormenores al cerrar hoy el periódico.

Última Hora.

El señor Sagasta, como dice El Comercio en su última hora, no ha puesto a la firma en su despacho con el Rey, ningún decreto.

A la salida del regio alcazar ha dado Sagasta a los chicos de la prensa la nota optimista respecto a la política, manifestando que no será decla-

rado urgente el proyecto de ley sobre fijación de fuerzas terrestres y marítimas.

Y como esto parecía el punto más vulnerable por donde pensaban atacar las oposiciones al actual gobierno, parece haber quedado deshecho el plan de campaña volviéndose sagastinamente a la más absoluta normalidad.

Dios sobre todo.

De Marruecos ya nada se dice que llame la atención, y este asunto por hoy no tiene última hora, que no le faltará.

El frío y las nevadas han comenzado este año en Francia, Rusia y Bruselas.

España se ha quedado atrás hasta ahora, luego después de la Lotería y el pavo de Navidad, podrá ser otra cosa.

LINEAS CORTAS

LA MÚSICA

La música es el acento
Que el mundo arrobado lanza,
Cuando a dar forma no alcanza
A su mejor pensamiento.
De la flor del sentimiento
Es el aroma lozano;
Es del bien más soberano
Presentimiento suave,
Y es todo lo que no cabe
Dentro del lenguaje humano.

LOPEZ DE AYALA.

ALBUM CÓMICO



—Se va a ahogar! Necesita que le socorran.
—Pobrecillo! Dale usted cinco duros en mi nombre; creo que ese es un socorro decente.

GACETILLAS.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdan*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, por que nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muclas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, a DOS pesetas bote.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (higado) son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas de-

ficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **Comprimidos Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat** (en cajametalicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 31-36

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Talonarios de Lotería.

Cromo-litografiados con una bonita Alegoría de la Fortuna.

Estos talonarios ya perforados y bien recortados, se venden sueltos a céntimo el ejemplar y por cincuenta, cientos y millares a precios muy reducidos.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

VENTA de un monte carrascal y varias fincas sitas en los términos de esta Capital.

Darán informes en la calle Real, núm. 11, Soria, 3-3a.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de siete meses.

Darán razón Ferial, núm. 4, segundo, izquierda, Soria, 1-2

SE VENDE una casa en esta capital, calle Mayor, núm. 35.

Collado 10, darán razón, 1-3

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.
Capital social: Ptas. 10.000.000.

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

Banco de Cartagena.

SEGUROS
Incendios.—Marítimos.—Valores.

Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR, San Esteban, 3. —8—

POR 35 CÉNTIMOS

—Un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

—Todo por 35 céntimos!

Papelería de P. Rioja, Collado 42.

Nuevo Almacén de Carbón

Calleja del Círculo Soriano
(Esquina a la calle de los Estudios.)

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que desde hoy, hasta nuevo aviso, el precio del carbón será de 1,35 pesetas arroba por mayor, servido a domicilio, y a 1,40 por menor. 3-8



Estómago Hígado
CALENTURAS REBELDES
ELIXIR VERDI
THE COSMO S. en C. BARCELONA
Capital social 726.000 pesetas.
entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.

Concesionaria del Elixir Verdi, en Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar a V. la siguiente carta, que como a depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—Arcadio Chelvi.
Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar a V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puede citarse a la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar a sus ocupaciones habituales.

Autorizo a V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.
PRECIO 2 PESETAS FRASCO. —39—

Obras de Rodriguez de Llanos.

Tratado de Geografía aplicada al estudio del servicio postal, con un Atlas aparte, que contiene 49 mapas provinciales, estampados en dos colores; los dos volúmenes, en rústica 6 pesetas.

Colección de 49 mapas mudos, preparados para practicar el estudio de la Geografía postal, en rústica 2 pesetas.

Carta del servicio de Correos, estampada en ocho colores 2 pesetas.

Elementos de Geografía Universal, en rústica, 2 pesetas.

De venta en la Papelería de P. Rioja.

Elias Peña (El Ciego.)

Vendedor de periódicos diarios é ilustrados de Madrid como de los locales de esta Capital, puede servirlos a domicilio si se le encarga, así como admite abonos para todos los pueblos de la provincia dirigiéndolos sin pérdida de correo en el día que los periódicos de Madrid llegan a Soria, viniendo el tren a la hora de enlazar con los coches correos.

Tiene Elias Peña (El Ciego) acreditada su actividad en estos servicios acrecentándose cada día su clientela a la que siempre seguirá sirviendo con afabilidad.

Vive calle del Teatro, núm. 4, piso 2.º, Soria, donde pueden dirigirse los pedidos y encargos.

Participaciones de nacimiento, enlace y esquelas de defunción.

Tarjetas, facturas, membretes y todo cuanto concierne al arte de imprimir puede obtenerse por precios muy económicos en el Establecimiento tipográfico de P. Rioja.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Salud a domicilio. La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiséptica, antihéptica, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. Premada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 10, bajo, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas, tampoco, cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídan prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

-53-

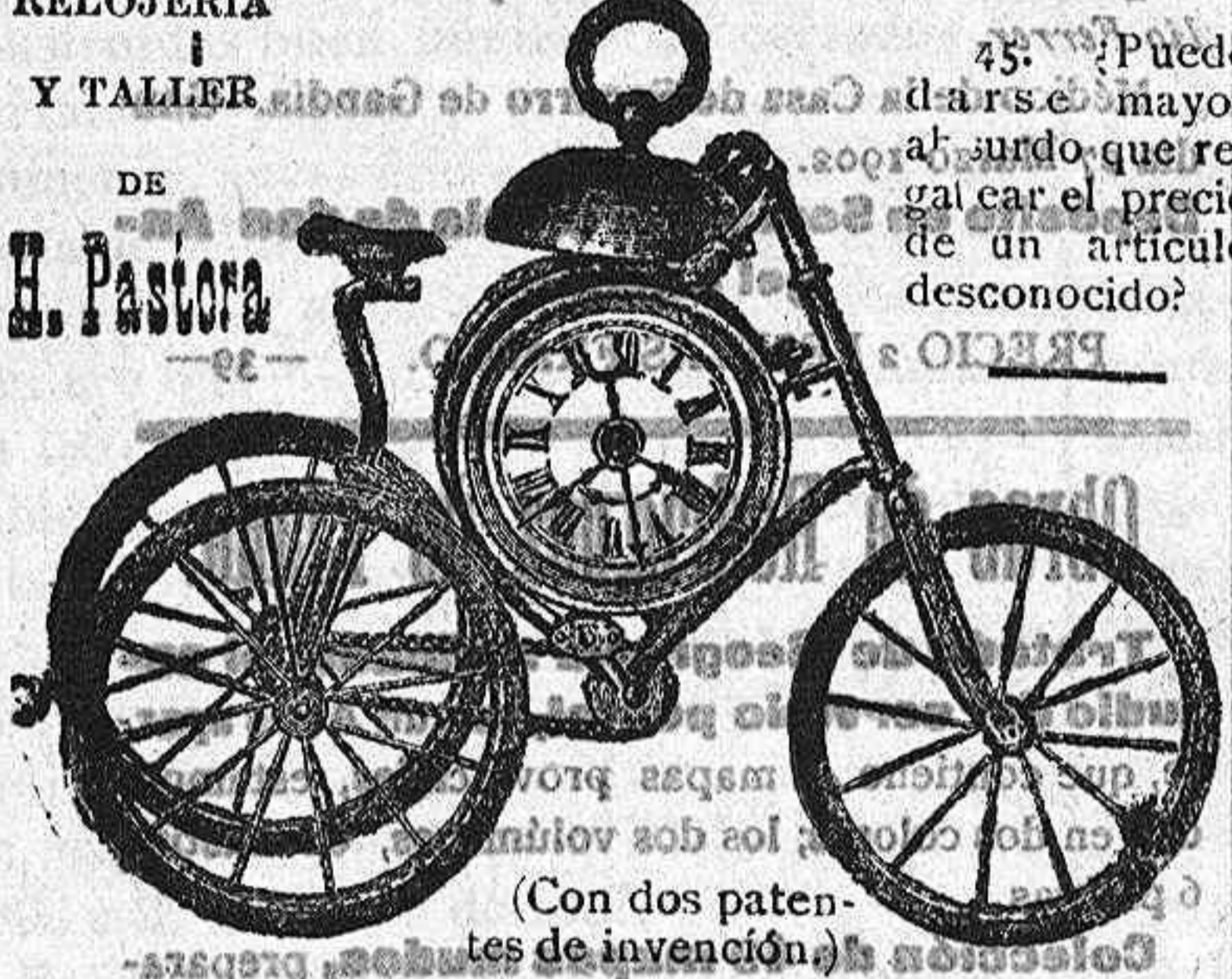


LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

PRIMA FIJA
Autorizada por Real Decreto de 20 de Agosto de 1898.
Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.
COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA.
Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores a las demás Compañías.
Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA



Marqués del Vadillo, 2. Soria.

Encuadernación.

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, a precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocolos; libros de actas y misales, etc.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.
Zapatería, núm. 44, 2.º SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
(Antidiférico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.)
SUEROS

Se vacuna todos los días de 11 a 1. Se remite por correo.

Manual de la Cocinera, a 75 céntimo ejemplar encuadernado en pasta; con portada al cromo. — Papelería de P. Rioja. — Collado, 42, Soria.



NO MAS FUEGO

No destruye el bulbo piloso del animal.
LOS PEDIDOS A José García-Royo Mar, 72, Valencia.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Guía de Ferrocarriles. Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar. — Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

De vital interés para las señoras

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.
Exijase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA
DE VENTA: Establecimiento de los Señores Vicén y Cuartero. SORIA.

El rabioso dolor



DE Muelas careadas. Su único y sorprendente remedio, salmítilo y sin riesgo.

El Añal Soriano (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carne comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horizontes del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle de postigo, 10, á dos pesetas el bote.

VEGETAL AZCAR

Sin rival en el mundo. Producto maravilloso. Unico en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios. Rota el cabello en todas las edades. Un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales periferias. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Obras de Rodriguez de Llano

Tratado de Geografía aplicada al estudio del servicio postal, con un Atlas aparte, que contiene 49 mapas provinciales, estampados en dos colores; los dos volúmenes, en rústica 6 pesetas.
Colección de 40 mapas mudos, preparados para practicar el estudio de la Geografía postal, en rústica 2 pesetas.
Carta del servicio de Correos, estampada en ocho colores 2 pesetas.
Elementos de Geografía Universal, en rústica, 2 pesetas.
De venta en la Papelería de P. Rioja.

BURLADA Es la reina de las de mesa sola ó con vino el AGUAS DE BURLADA
Depositaris: Tomás de Zubiria y Compañía Bilbao.